



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 AGO 2008	
Recibido.....Hs.	11
Exp. N°.....F.V.	20848/17 oct

PROYECTO DE DECLARACION

Declárese de Interés de la Cámara de Diputados al "2do. Congreso de la Familia de la Región Centro" (Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos) que se realizará los días 24, 25 y 26 de Octubre de 2008 en la ciudad de Santa Fe, cuyo desarrollo abordará las problemáticas actuales de la Familia.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Provincia de Santa Fe tiene el orgullo, una vez más, de albergar en una de sus ciudades un evento de relevancia interprovincial. El "2do. Congreso de la Familia de la Región Centro" (Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos) no será solamente un acontecimiento cultural, sino también un encuentro científico y académico destinado a plantear las problemáticas actuales de la Familia.

El tema de los conflictos que puedan atravesar las familias es algo que compete a todos y es en eventos de este tipo, donde se educa e informa a toda la comunidad, sea cual fuese su creencia religiosa, sobre los valores que afianzan la unión de las familias y sobre los peligros que en la vida actual, van minando las bases de las mismas. Siendo esto una preocupación constante para toda la familia de nuestra sociedad, es que queremos que todos tengan una participación activa en el desarrollo del congreso, ya que,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sólo unidos todos podemos combatir los males que van disgregando nuestras familias.

El "2do. Congreso de la Familia de la Región Centro" (Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos) se realizará días 24, 25 y 26 de Octubre de 2008, y tendrá lugar en el Colegio de la Inmaculada Concepción de la Ciudad de Santa Fe (Dirección: San Martín 1540).

Los Disertantes que llevarán a cabo las conferencias del evento son: Dra. Paola del Bosco, Lic. Ruth Casablanca, Prof. María Inés Lorenzón, Pbro. Daniel Achkar, Dr. Guillermo Kerz, Lic. Carlos Robledo, Dr. Carlos Cantero, Dr. Jorge Scala, Dr. Pablo Garat.

Las Actividades que se llevarán a cabo son las siguientes:

1 - Conferencias:

- La Educación Familiar en los Hogares del Siglo XXI.
- El individualismo afectivo.
- Educación para el amor y la sexualidad: verdades y mitos.
- Coherencia y responsabilidad en la educación de los hijos.
- Acciones personales y sociales respecto de los medios de masas.
- La familia como sujeto de derechos y obligaciones sociales y políticos.

2 – Talleres.

Teniendo en cuenta la envergadura de la actividad, puesto que reunirá profesores, profesionales especializados y párrocos; así como también la importancia de la temática abordada; no podemos mantenernos ajenos a la misma. Declarar de interés al "2do. Congreso de la Familia de la Región Centro" (Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos) implica reafirmar el compromiso asumido por la Legislatura en la tarea de promover la educación de la Familia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por otro lado, no debemos olvidar los beneficios turísticos y consecuentemente económicos que le reportaría a la Provincia la afluencia a nuestro territorio de un gran número de ciudadanos de otros puntos del país.

La Provincia de Santa Fe es, una vez más, sede de un acontecimiento cultural de gran importancia. Por lo tanto, una vez más y de la misma manera en que lo ha hecho en los últimos años, la Cámara de Diputados debe manifestar su interés por dichas actividades.

Considerando todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial